



Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Manual de ciudadanía y convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA





Manual de ciudadanía y convivencia desde La
construcción colectiva de sentidos y redes

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Secretaría de Educación del Distrito
CINEP / Programa por la Paz
Bogotá, D.C., Colombia. 2015

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá

Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación

Óscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional

Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Rocío Jazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones

Interinstitucionales y Gerente de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Deidamia García Quintero

Director de Inclusión e Integración de Poblaciones

Oscar Sánchez Jiménez

Directora de Educación Preescolar y Básica

Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos

César Augusto Torres López

Directora de Bienestar Estudiantil

Mabel Milena Sandoval Vargas

MANUAL DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – SED

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC

Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento

Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia

Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO

Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades – INCITAR

Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente

Gloria Stella Quiroz

Coordinadora Área Temática Cuidado y Autocuidado

Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos Humanos y Paz

Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Diversidad y Género

Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática Participación Social y Política

Carlos Eduardo Trejos

Revisión y edición de contenidos – SED

Claudia Marieta Bermúdez

Diana Liceth Palacios Doncel



**Centro de Investigación y Educación Popular /
Programa por la Paz (CINEP / PPP)**

**Red de Facilitadores y Facilitadoras en Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia**

Director General

Luis Guillermo Guerrero Guevara

Gerente Administrativa y Financiera

María Salas Romero

Gerente de Proyectos

Johanna Hernández Moreno

Coordinador Equipo Ciudadanía y Paz

Fernando Sarmiento Santander

Equipo de Comunicación

Jennifer Andrea Corredor Sánchez

Margareth Figueroa Garzón

Mónica Osorio Aguiar

Coordinadora Red de Facilitadores y Facilitadoras

Luz Elena Patarroyo López

Autor Manual Derechos Humanos y Paz

Petrit Alberto Baquero Zamarra

Asesor en Diversidad y Género

Julio Mario Palacios Urueta

Asesora en Cuidado y Autocuidado

Diana Marcela Rodríguez Clavijo

Asesor en Participación Social y Política

Jesús Alejandro García Aguilera

Asesor en Ambiente

Héctor David Morinelly Sánchez

Asistente Red de Facilitadores y Facilitadoras

Diana Victoria Márquez Pinzón

Reseñas Ciudadanía en Movimiento

René Sop Xivir S. J.

Asesor artístico y de acompañamiento juvenil

Jaime Enrique Barragán Antonio

Revisión y edición de contenidos – CINEP / PPP

Alejandro Angulo Novoa S.J.

Línea editorial y diseño

Paola Catalina Velásquez Carvajal

Corrección de estilo

Enrique Rodríguez Araújo

Ilustraciones

Martha Lucía Castro Ramos

Alejandra Céspedes Cárdenas

Fotografías en la portada

Guache

Toxicómano

**Red de Facilitadores y Facilitadoras en Ciudadanía
y Convivencia – Área temática Derechos
Humanos y Paz**

Ihan Betancourt, *Fundación Delia Zapata, La Candelaria*

Franklim Montaña, *Fundación Delia Zapata, La Candelaria*

Karen Natalia Pérez Guzmán, *Coro de la Ópera de Colombia*

Marcos Alexander Cárdenas García, *Universidad Santo*

Tomás

Estudiantes

Alejandro Tapias Pulido, *Colegio Saludcoop Sur, Kennedy*

Alexis Daniel Capera, *Colegio Fanny Mikey, Ciudad Bolívar*

Brayan Bautista, *Colegio Misael Pastrana, Usme*

Brian Daniel Zuluaga Castrillón, *Colegio Alfredo Iriarte,*

Rafael Uribe Uribe

Bryan Agudelo González, *Colegio Simón Bolívar, Suba*

Diego Franco, *Colegio Alfredo Iriarte, Rafael Uribe Uribe*

Diego Bustos, *Colegio Alfredo Iriarte, Rafael Uribe Uribe*

Diego Real, *Colegio Misael Pastrana, Usme*
 Harold Rozo, *Colegio Misael Pastrana, Usme*
 Jarrison Pulido, *Colegio Alfredo Iriarte, Rafael Uribe Uribe*
 Jeimmy Tatiana Urrego, *Colegio Miguel de Cervantes, Usme*
 Juan Carlos Garzón, *Colegio Alfredo Iriarte, Rafael Uribe Uribe*
 Juanita Díaz Veloza, *Colegio Policarpa Salavarrieta, Santa Fe*
 Kevin Riveros, *Colegio San Francisco de Asís, Los Mártires*
 Nesly Daniela Vásquez, *Colegio Miguel de Cervantes, Usme*
 Richard Hernando González, *Colegio Saludcoop, Sur Kennedy*
 Victoria Universo Tarapues, *Colegio Policarpa Salavarrieta, Santa Fe*

Docentes

Carmen Alicia Gómez, *Colegio Antonio Van Uden, Fontibón*
 Diana Carolina León Gómez, *Colegio Integrada La Candelaria, La Candelaria*
 Edna Carolina Cruz, *Colegio Agustín Nieto Caballero, Los Mártires*
 Eduardo Julio Martínez Mesa, *Colegio República de Colombia, Engativá*
 Ivón Flórez, *Colegio Tenerife Granada Sur, Usme*
 Marcela Cárdenas, *Colegio Almirante Padilla, Rafael Uribe Uribe*
 María del Carmen Silva, *Colegio Débora Arango Pérez, Bosa*
 Miladis Martínez Serrano, *Colegio Vista Bella, Suba*
 Miriam Fabiola Lasso, *Colegio Eduardo Umaña Luna, Sede B, Kennedy*
 Rafael Rincón, *Colegio Tibabuyes Universal, Suba*
 Sandra Liliana Riaño Palencia, *Colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, Ciudad Bolívar*

Gestores y gestoras

Alba Milena Peña
 Andrés Manuel González, *Usaquén*
 Carlos Andrés Barragán
 Claudia Marieta Bermúdez Bolaños
 Claudia Rocío Beltrán, *Ciudad Bolívar*
 Diana Liceth Palacios Doncel

Helmman Cantor Hernández, *Chapinero*
 Ibeth Dannelly Cortes, *Bosa*
 Ingrid Patiño, *Bosa*
 Juan Silva Serna
 Lisbeth Montaña Erazo, *San Cristóbal*
 Santiago González, *San Cristóbal*

Fotografías

Agencia de Noticias Universidad Nacional
 Bastardilla
 Clemencia López Ríos
 Deportivo Flora Tristán
 Diana Marcela Gómez Corral
 Diego Carreño
 Guache
 Laura Julieta Ardilla
 Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro
 Toxicómano

Impresión

Editorial Gente Nueva

Archivo digital Secretaría de Educación del Distrito y
 Archivo digital CINEP / PPP.

Esta publicación hace parte del Convenio 2543 de 2014, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito, el CINEP / Programa por la Paz, y Fe y Alegría.

ISBN Volumen: 978-958-8917-10-8 (Impreso)

ISBN Volumen: 978-958-8917-11-5 (Web)

ISBN Obra Completa: 978-958-8731-73-5 (Digital)

ISBN Obra Completa: 978-958-8731-66-7 (Impreso)

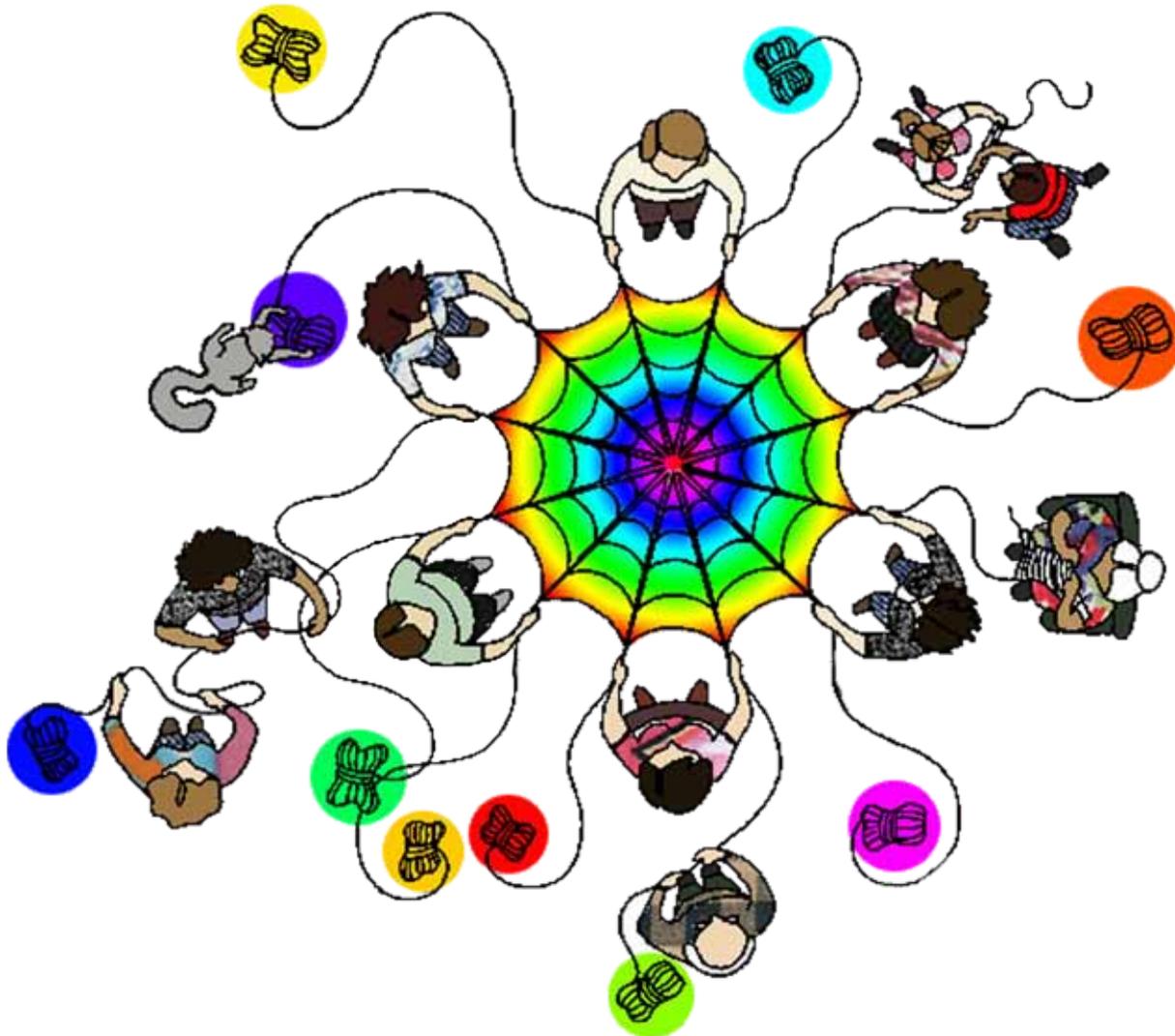
© Secretaría de Educación del Distrito

© CINEP / Programa por la Paz

Bogotá, D.C., marzo 2015



1. Los derechos humanos como un proceso permanente e inacabado





Ejercicio 1 - sonido

Sonidos que hablan de derechos: Un día en La casa de...

* La casa y la habitación tienen el sello particular de lo que somos, sentimos y pensamos, pues muchos de los objetos que están allí cuentan historias que se pueden asociar con una pasión, un gusto, un recuerdo, una persona, una o creencia, etc. Asimismo, algunos de esos objetos producen sonidos o silencios. Por eso, con este ejercicio, se espera reflexionar sobre las relaciones entre esos silencios, esos sonidos y la búsqueda de una vida con dignidad.

Primera parte: trabajo en casa

* Pide a las personas que exploren su casa buscando objetos que produzcan ruidos y sonidos. Diles que los observen y que intenten describir tanto el objeto en sí, como el sonido que produce. Pídeles que describan esos sonidos con palabras.

Ejercicios tercera piel: La casa - habitación

- * Solicítales que cuenten de qué manera esos objetos y sus sonidos están relacionados con el desarrollo de la dignidad de las personas que habitan allí.
- * Plantea estas preguntas: 1. El objeto, el sonido que produce y su funcionalidad ¿tienen relación con algunas de las condiciones que necesitamos para vivir bien, para lograr un buen desarrollo de nuestro ser en las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, políticas y culturales? ¿Cuáles son esas relaciones? 2. Elige los objetos de tu casa que tengan relación con la libertad de diseñar una forma de vida, de acuerdo con los gustos propios, las creencias religiosas y políticas, y las cosas que valoramos más. ¿Cuáles son los sonidos o silencios de esos objetos y cuáles las relaciones que tiene cada una de las personas que habitan la casa con esos objetos? ¿Esa relación o ese sentido es igual para todos y todas?

Segunda parte:

- * Pide a las personas que organicen una feria de sonidos-objetos por y para la dignidad.
- * Diles que se distribuyan en pequeños grupos, de acuerdo con los objetos seleccionados.
- * Pide a los y las asistentes que compartan los objetos-sonidos o silencios seleccionados por cada participante, así como las relaciones que éstos tienen con la vida digna, preguntándose acerca de ¿Cuáles

son las condiciones que estos objetos representan para vivir bien, vivir como se quiera y con dignidad?

- * Diles que identifiquen situaciones en las cuales tener o no tener esas condiciones para el desarrollo de la vida se convierten en una amenaza a la dignidad de cada quien, es decir, a vivir bien y como se quiere.
- * Pídeles que elaboren una línea de tiempo en donde se identifiquen otros objetos u otras maneras de acceder a esas condiciones para la vida digna.
- * Posteriormente, organiza un espacio para la galería de la dignidad, definiendo:
 - › Cómo organizar el espacio.
 - › Cuáles objetos serán expuestos para hablar de la dignidad y los derechos a través del tiempo.
 - ›Cuál es el lugar que ocupan las personas en esa galería.
- * Finalmente organiza, en compañía de los y las asistentes a la actividad, una inauguración de la galería con otras y otros miembros de la comunidad educativa.

Ejercicio 2 - Imagen

La casa de Los Derechos Humanos

* Este ejercicio tiene como objetivo desarrollar una analogía entre lo que implica una casa y un hogar -no solo en sus elementos físicos sino también afectivos y espirituales- y el proceso permanente e inacabado de construcción, desarrollo y visibilización de los derechos humanos. Para este ejercicio necesitas lápiz, papel, colores, témperas y plastilina.

- * Para empezar, y dependiendo del número de personas que estén formando parte de la actividad, arma grupos de máximo cuatro (4) integrantes.
- * Con lápices, colores, témperas, plastilina u otros materiales, pide a los y las integrantes del grupo que identifiquen los elementos físicos que conforman una casa o un edificio, como los cimientos, las columnas, los ladrillos, el cemento, los acabados, etc.
- * Posteriormente, solicítales que llenen esos espacios con elementos que crean que existen en todas las casas, como sillas, electrodomésticos, camas, tapetes, cuadros, etc.
- * Finalmente, pide que llenen todos esos espacios con elementos que crean que solamente están en su propia casa (o en la casa en la que se criaron y que les trae recuerdos).
- * Luego, pídeles que hagan una analogía entre lo que constituye una casa, y el proceso de construcción, desarrollo, incorporación de sentido y reconocimiento de las diversidades de los derechos humanos.
- * Ten en cuenta que cada momento puede durar unos 15 minutos, pasando de lo meramente físico a lo espiritual; es decir, al denominado “calor de hogar”, que implica no solamente una construcción física sino la existencia de relaciones sociales y de afectos, que es lo que constituye realmente un hogar.
- * Con este ejercicio se espera generar una reflexión sobre cómo los derechos humanos han implicado un proceso de construcción, desarrollo, identificación y reconocimiento donde el factor humano es fundamental.



Ejercicio 3 - Palabra

El poder creador de la palabra

- * Este ejercicio tiene como objetivo crear historias desde la cotidianidad, en donde se narre, de manera directa o implícita, el tema de los derechos humanos.
- * Haz un breve recuento de lo que son los derechos humanos, y de cómo han sido un proceso permanente e inacabado (puedes tomar la información que quieras de este Manual; de hecho, ojalá lo hagas).
- * Propón que en una reunión familiar (aunque puede hacerse en otros espacios como el salón de clases) se construya una historia, de manera conjunta, en donde tú puedes empezar el relato y luego le pides a alguien que lo continúe, y así sucesivamente.
- * El relato debe tener en cuenta casos en donde haya vulneración, violación o lucha por el reconocimiento de los derechos humanos.
- * Cada persona relatará máximo un párrafo, para que el siguiente continúe con el relato.
- * Intenta plantear dilemas en el relato de manera tal que la gente tenga que hacer uso de su creatividad para resolverlos.
- * Luego de que termine la historia desarrolla una retroalimentación que tenga en cuenta algunos de los conceptos sobre los derechos humanos.
- * Busca casos similares para ver qué tratamiento se le dio a determinados conflictos.

Ejercicio 4 - Cuerpo

Me reconozco, te reconozco

- * Este ejercicio busca identificar y reflexionar sobre el cuerpo como un espacio vital que dota de sentido los diferentes espacios en los que se desenvuelve en cada momento.
- * Para empezar el ejercicio pregunta a los y las participantes de la actividad sobre lo que es un mándala. Luego de escuchar las respuestas, complementalas –si es necesario- explicando que mándala es una especie de emblema que se remonta, por lo menos, al siglo VIII a de C; que en diversas lenguas de la India significa “círculo”, y que constituye una representación simbólica espiritual y ritual del macrocosmos y el microcosmos.
- * Posteriormente, realiza un calentamiento corto con los y las participantes, explicando cómo el cuerpo humano puede verse como un hogar en el que cada persona decide las maneras de cuidarlo y protegerlo.
- * Explica brevemente la relación existente entre el cuerpo y los derechos humanos, entendiendo al cuerpo como un territorio que no puede ser irrespetado.
- * Entrega a cada participante un mándala explicando que deben decorarlo de adentro hacia afuera.
- * Solicita a los y las participantes que construyan el mándala como si fuera una extensión de su cuerpo en donde se desarrollan todas las actividades humanas.
- * Posteriormente, solicita a los y las participantes que configuren el mándala como si fuera su casa soñada, teniendo en cuenta los elementos que éste

